

167591



-1-

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. U.
CLASE <u>B 65</u>
SUBCLASE <u>D</u>

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: D. JOSE ANTONIO GOYA ROLDAN

RESIDENCIA: Pérez Galdós, 20- BILBAO (10)

ENUNCIADO: "CAJA CONTENEDORA PERFECCIONADA"

Prioridad: Patente _____ n.º _____ del _____

AMP.-



1 La presente Memoria descriptiva tiene como finalidad -
la declaración del objeto sobre el cual se solicita el Privi-
legio de explotación industrial y comercial exclusiva en el -
territorio nacional, de un Modelo de Utilidad, de acuerdo con
5 las normas que sobre el particular contiene el vigente Estatu
to sobre Propiedad Industrial. Este Modelo de Utilidad bajo
título "CAJA CONTENEDORA PERFECCIONADA" viene a perfeccionar
las técnicas conocidas, plasmándolo en soluciones que aventa-
jan las convencionales, tal y como enumeraremos a lo largo de
10 esta Memoria.

Con el fin de ayudar a la perfecta comprensión de la -
idea que se patenta, se acompañan tres hojas de dibujos en -
las que se representa lo siguiente:

15 La fig. 1ª es una planta de una caja (1), en la cual -
se aprecia en sus cuatro esquinas (4), unos espacios (2), li-
mitados por una serie de nervios (3).

En la fig. 2ª se observa con mayor claridad la disposi-
ción de las zonas (2) en las proximidades de las esquinas (4),
y en la fig. 3ª se dibuja asimismo una planta con la disposi-
ción que más adelante comentaremos con mayor detalle.
20

La fig. 4ª nos muestra una perspectiva de la zona co--
rrespondiente a las esquinas (4), en cuya arista vertical se
practica un orificio o ranura también vertical (8). En los -
costados de la caja se observan los huecos (9), con los que -
va ocupada todo el contorno de la misma, e inferiormente se
25 dibuja la disposición del hueco (2) y de los nervios (3). Así
como la zona triangular (11) y su extremo (10).

Por último la fig. 5ª nos da una idea, también en pers-
pectiva del elemento (5), con sus dos aletas superiores (6) y
su zona inferior (10), así como con el saliente (7) visible -
30



1 en la parte posterior.

5 A la vista de estas figuras, hay que señalar que el objetivo fundamental que se persigue con este registro es el contar con una caja que pudiendo fabricarla con una extraordinariamente pequeña cantidad de material, sea lo suficientemente robusta como para poder apilarse sin detrimento de los géneros contenidos en su interior.

10 Para ello, se destaca que el espesor de todas y cada una de las partes constitutivas de la caja, tienen una dimensión mínima con el consiguiente ahorro de material, punto éste muy interesante toda vez que es muy frecuente que este tipo de cajas sean de las llamadas envase perdido.

Para ello se procede del siguiente modo:

15 En las zonas correspondientes a las esquinas (4), y en la base o fondo de la caja, se sitúan teniendo como eje de simetría la bisectriz del ángulo formado, unos huecos (2) en los cuales se incorporan los elementos (5), que de fabricación salen horizontales es decir según lo que se señala en la fig. 3ª que es una vista en planta del elemento (5) en el interior de (2).

20 Este elemento (5) de forma caprichosa, y con una gran cantidad de entrantes y salientes longitudinales, a modo de nervios presenta una extraordinaria resistencia a esfuerzos de compresión, detalle utilísimo para la perfecta comprensión de la idea que se patenta.

25 El conjunto de toda la caja se fabrica en plástico o similar extrusionado, contando con unos moldes adecuados para producir las formas deseadas. Una de estas formas concretas, puede ser la del elemento (5), unido al resto por la línea (10), y por dos pequeños hilos (12) que lo aseguran horizon-

30



1 talmente. La línea (10), presenta una cierta consistencia y
 grosor y por el contrario los hilos (12) tienen un espesor ex
 5 traordinariamente pequeño, y fácilmente pueden ser rotos de -
 modo que la cabeza del elemento (5) tenga posibilidad de giro
 sobre la línea (10).

Al romper los hilos (12), se puede elevar el elemento
 (5), para que el resalte (7) se introduzca a presión en el in
 10 terior de la ranura (8), apoyándose el fondo (13) de (5) en -
 la superficie triangular de la caja (11). Las aletas superio
 res (6), apoyan entonces sobre la esquina superior de la caja
 (4).

En estas condiciones, al izar el elemento (5), se cons
 tituye un refuerzo en las cuatro esquinas de la caja, que al
 15 estar elevadas con respecto al resto de la misma permite la -
 apilación de un número considerable de ellas, en virtud, repe
 timos, de la extraordinaria resistencia que opone el elemento
 (5) a la compresión.

La forma o sección del repetido elemento (5), puede ser
 20 la apuntada u otra cualquiera, ya que no es éste detalle el -
 importante a destacar, sino su profusión de nervios que le -
 dan su resistencia.

Las ventajas que de esta aplicación se deducen, son in
 numerables, pero de entre ellas destacaremos únicamente las -
 25 mas sobresalientes, en base de las cuales solicitamos este -
 privilegio registral.

Se consigue un gran ahorro de material, toda vez que -
 30 se pueden dimensionar todos los elementos de la caja con unos
 espesores mínimos, bastante mas pequeños que los convenciona
 les, detalle muy interesante al considerar que en ocasiones -
 éstas cajas constituyen lo que se llama un envase perdido y -



1 en este sentido es muy de desear el gasto mínimo de materia -
prima.

5 El hecho de colocar los elementos (5) en el proceso de
fabricación, no encarece de ningún modo el mismo, ya que sale
constituido del propio proceso de fabricación sin necesidad -
de recurrir a complejas disposiciones.

10 Presenta una extraordinaria facilidad y seguridad al -
apilamiento de diferentes cajas en base a la extraordinaria -
resistencia que al izar los elementos (5) se consigue.

15 Conviene resaltar, una vez descritas la naturaleza y -
ventajas de este invento, el caracter no limitativo del mismo,
por cuanto los cambios en la forma, materia o dimensiones de
sus partes constitutivas, no alterarán en modo alguno su esen -
cialidad, en tanto no supongan una sustancial variación en el
conjunto.

20 Asimismo, el solicitante adhiriéndose a los Convenios
Internacionales sobre Propiedad Industrial, hace constar su -
derecho a la extensión de esta solicitud a los países extran -
jeros, reivindicando la prioridad de la misma.

NOTA

25 Los puntos de invención, nuevos en España, que se pre -
sentan para que sean objeto de Modelo de Utilidad, deberán re -
caer sobre "CAJA CONTENEDORA PERFECCIONADA", de acuerdo con -
las siguientes:

REIVINDICACIONES

30 1ª.- "CAJA CONTENEDORA PERFECCIONADA" que siendo del -
tipo de las constituidas en material plástico, o similar, ex -
trusionado y que presentan su fondo ocupado por una serie de
espacios huecos separados por las correspondientes nervaduras,
esencialmente se caracteriza porque en la zona del fondo de -



1 la caja y en las proximidades de sus esquinas, se localizan
 unos espacios huecos de forma rectangular, cuyo eje longitu-
 dinal de simetría coincide con la bisectriz del ángulo y cu-
 5 yo lado menor está situado frente al vértice, de forma que -
 este espacio hueco está ocupado interiormente por un cuerpo
 constituido del mismo material que el resto del cajón.

2a.- "CAJA CONTENEDORA PERFECCIONADA" según la ante-
 rior reivindicación caracterizada porque en el espacio ante-
 dicho se localiza un cuerpo, de sección en ángulo recto, pro-
 10 visto de una serie de ranuras longitudinales posicionado ho-
 rizontalmente y con su línea de vértice situada superiormen-
 te y de la cual sobresale un resalte pequeño en una zona -
 próxima al extremo contrario al ángulo de la caja, cuyo ex-
 tremo está ocupado por una zona mas o menos plana de la que
 15 emergen dos aletas en la prolongación de los costados del --
 cuerpo, que se doblan sobre sí mismos hacia el exterior un -
 cierto ángulo.

3a.- "CAJA CONTENEDORA PERFECCIONADA" según la ante-
 rior reivindicación caracterizada porque el cuerpo, forma un
 20 todo único con la caja lo cual por uno de sus extremos está
 unido al lado más pequeño cercano al ángulo de la caja en -
 toda su línea y al otro extremo por dos pequeños hilos que -
 enlazan las aletas con los lados mayores del hueco, de forma
 que en un momento dado se pueden romper los referidos hilos
 25 e izar, girando sobre el lado contrario todo el cuerpo para
 que merced a su forma se acomode perfectamente al ángulo de
 la caja insertándose a presión el pequeño resalte en una ra-
 nura situada en la vertical de dicho ángulo, y quedando las
 alas de las aletas apoyadas en el borde de la caja.

30 4a.- "CAJA CONTENEDORA PERFECCIONADA".



1

Todo tal y como queda descrito en la presente Memoria que consta de siete hojas mecanografiadas por una sola cara, acompañada de los dibujos correspondientes.

Madrid, 3 ABR. 1971

5

10

15

20

25

30

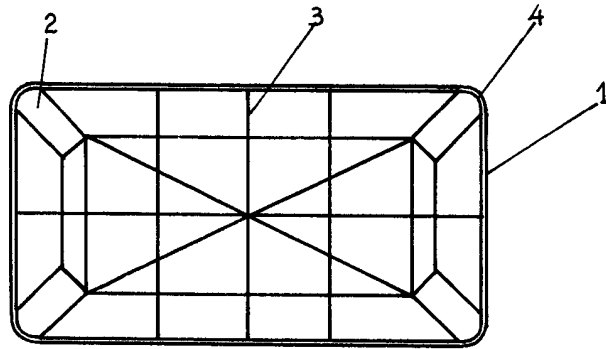


fig: 1

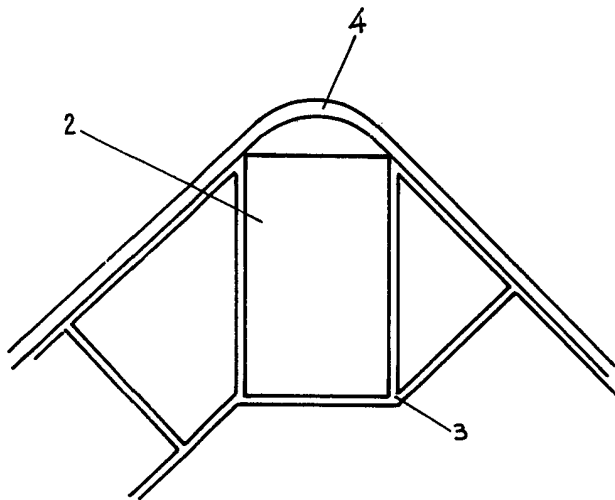


fig: 2

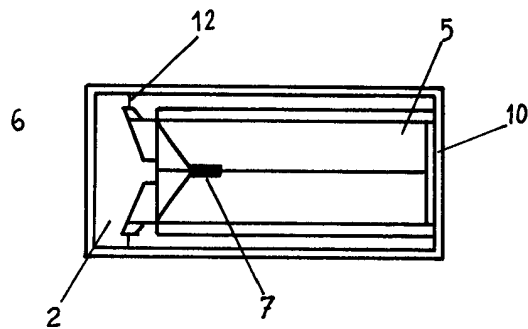


fig: 3

ESCALA VARIABLE

Madrid. 3 ENE 1974

167591

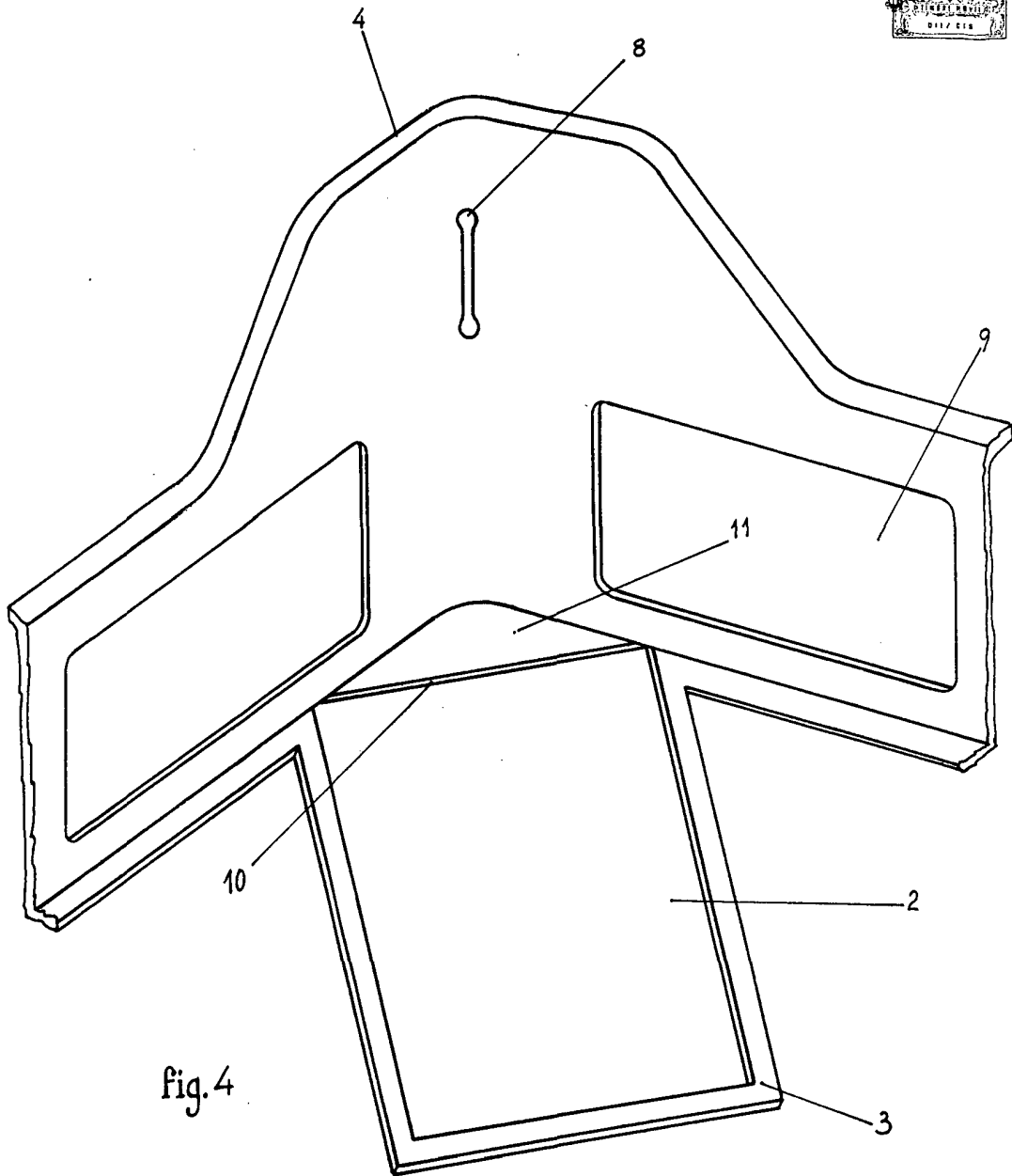


fig. 4

ESCALA VARIABLE
Madrid. 3 189

167591

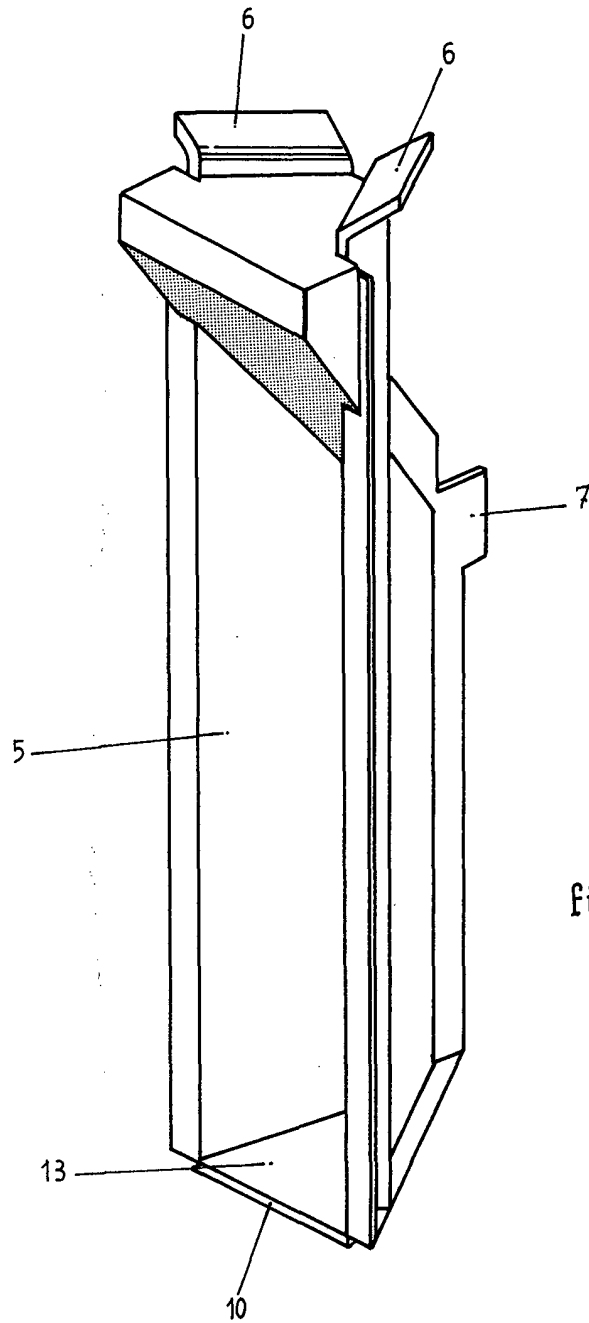


Fig. 5

ESCALA VARIABLE

Madrid. 3/1/77